

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Melisa Rodríguez Hernández y Saúl Ramírez Freire, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el cierre de las bases en los aeropuertos de Ryanair en las Islas Canarias.**

Congreso de los Diputados, a 30 de agosto de 2019

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado día 23 de agosto, la aerolínea Ryanair anunció que el 8 de enero de 2020 cerrará sus bases en los aeropuertos de Gran Canaria, Tenerife Sur y Lanzarote. Ryanair afirma que esta decisión es consecuencia de los retrasos en la entrega de los aviones Max paralizadas por la investigación de dos accidentes aéreos, los efectos de un posible "brexit duro" y el descenso de beneficios del 41 % en el primer cuatrimestre del año con respecto a hace dos años.

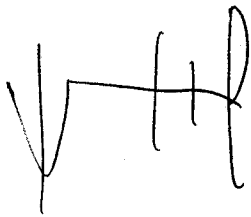
El cierre de las bases de la compañía irlandesa en estos aeropuertos de las Islas Canarias implicará una caída de la frecuencia de los vuelos que se realizan entre las Islas y la península, lo que acabará comportando una peor conectividad de los ciudadanos canarios con el resto de España. Según los datos de AENA, entre los meses de enero y julio de este año, Ryanair movió solo desde el aeropuerto de Lanzarote a un total 895.543 pasajeros, del total de 4.221.637 que entraron o salieron de la Isla por vía aérea.

De igual modo, la disminución de la frecuencia de vuelos hacia Canarias puede tener un impacto negativo sobre el sector turístico, que es el motor de la economía canaria. En el año 2017, el sector turístico supuso un 35,2% del PIB y generó 326.970 puestos de trabajo, según los datos que hizo públicos el Gobierno de Canarias en el año 2018.

Esta situación está generando una gran incertidumbre entre los ciudadanos canarios, en la medida en que pueden ver como se reducen sus alternativas a la hora de trasladarse a la península a la vez que aumentan los precios de los desplazamientos. Por su parte, los empresarios y trabajadores canarios del sector turístico se muestran muy preocupados en este momento por el impacto que puede tener esta decisión en la afluencia de viajeros a las Islas.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué va a hacer el Gobierno de la Nación para cubrir los posibles déficits de movilidad que se puedan producir tras el anuncio de Ryanair de cerrar sus bases en las Islas Canarias para poder garantizar que no surgen problemas de movilidad de los residentes que viajen de las Islas a la península?
2. ¿Ha analizado la Dirección General de Aeronáutica Civil el descenso en la conectividad entre las Islas y la península que supondrá la retirada de Ryanair? En caso de que la respuesta sea negativa ¿tiene el Gobierno de la Nación intención de realizar dicho estudio, incluyendo en que rutas puede existir la necesidad de establecimiento de Obligación por Servicio Público?



Melisa Rodríguez Hernández

Diputada del Grupo Parlamentario  
Ciudadanos



Saúl Ramírez Freire

Diputado del Grupo Parlamentario  
Ciudadanos